

## Carta abierta de los familiares de Ángel Berrueta

---

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 12/12/2005

Hace poco tiempo, finalizaba el juicio contra el policía y familia que asesinaron a Ángel Berrueta, condenando a policía, mujer e hijo como responsables. Ahora, una sentencia exculpa a la mujer pese a haber quedado demostrada su implicación. La familia de la víctima publica ahora una carta abierta, donde plantea su posición y deja una pregunta en el aire... ¿y si hubiera sido al revés?

Carta abierta de la familia Berrueta Mañas.

Muy señores nuestros: Hemos dejado pasar unos días para poder recapacitar y realizar este escrito para decirles lo que sentimos con la mayor diplomacia posible, debido a la impotencia y rabia que nos ha causado el saber que la señora María Pilar Rubio Martínez, mujer y madre de los asesinos de nuestro padre y marido Angel Berrueta, ha sido puesta en libertad.

Nos extraña que después de haber sido dictadas dos sentencias condenatorias contra esta persona, una por parte del jurado popular y otra ratificada por el Excelentísimo Presidente de la Sala, ahora cinco magistrados del TSJN, por «unanimidad», la dejen libre y absuelta. Sin embargo, no ignoran en ese auto que «María Pilar o algún familiar pueda causar actos lesivos o dañosos contra los familiares de Angel Berrueta o sus bienes» (como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones), y sin embargo la dejan en libertad antes incluso de dictar una sentencia absolutoria a razón de que dicha sentencia va a hacerse efectiva.

Mucha presión ha tenido que haber por parte de personas de mucho poder para que los cinco se pongan de acuerdo en realizar esta acción, acción peligrosa para nosotros y peligrosa para el barrio de San Juan.

La vista fue horrorosa para todo el mundo que acudimos (excepto para la encausada y ciertos personajes que allí había). La actuación del fiscal jefe de Navarra ya sabíamos cuál iba a ser, pues en poco se diferenció de lo que hizo en el juicio y en su comentario presentando las memorias del año judicial 2004-2005 como «riña entre vecinos», pero la del abogado de la defensa fue despreciable. Bien está que deba hacer su trabajo y defender a su cliente, pero de ahí a menospreciar a la sala, al Presidente de la Sala, al jurado popular e incluso a los testigos... eso va más allá de sus labores. Se encargó bien de hurgar en la herida haciéndonos todo el daño posible. De artículos y leyes sabrá usted mucho, pero de ética no sabe nada. Y como bien debieran saber ustedes, «la justicia emana del pueblo», y su base está en un sentimiento de justicia íntimamente ligado a un sentimiento ético y moral.

No tuvo en cuenta que su defendida bajó con un solo cartel a la tienda única y exclusivamente a provocar a Angel, que después de esto subió a casa, que allí se dedicó a provocar a su marido para que bajase ícito palabras que un testigo oyó por parte del marido: «Calla, que tú tienes la culpa de todo»í, que bajó junto a su marido diciendo «Voy a matar a ese hijo de puta» ípalabras oídas por otro testigo dentro de su portal a escasos

metros de distancia y perfectamente audiblesí, que entró o estuvo en la puerta de la escena y que en ningún momento hizo nada por impedir que su hijo y marido machacaran cobardemente con un machete y una pistola a Angel íquien no tuvo posibilidad de defenderseí y que subió a su piso junto con ellos negándole totalmente el auxilio a una persona herida. Esta secuencia la avalan numerosos testigos presenciales a los que usted han tratado poco menos que de menti- rosos. Por otra parte, la pistola reglamentaria la entregaron limpia y en su caja; el machete, con la hoja limpia (según declaración del hijo, un policía le dijo que lo limpiara), y sin ningún rastro de sangre en su sangre o en la incautada en el piso (manipulación de pruebas, encubrimiento, incluso complicidad, suma y sigue...) Usted está defendiendo a un verdadero demonio, ¿qué tipo de ética tiene usted?

Dice que tiene una hija menor de edad y que tiene que estar con ella. No intente dar lástima, nosotros somos una esposa y cuatro hijos que se han quedado definitivamente sin padre, que nunca volverán a verlo, con el trauma psicológico que conlleva el que un ser querido muera asesinado y una continua humillación por parte de ciertas personas de este puñetero país. Ya está bien que aquellos que cometen una falta, sea leve o muy grave, sean culpables y vayan de víctimas.

Una de las cosas que más rabia nos dan es su menosprecio al jurado popular, personas civiles del día a día con una enorme responsabilidad impuesta sobre sus espaldas, personas que trabajaron duro para emitir un veredicto, con reuniones sobre un punto concreto a tratar en más de dos horas de duración y con el desgaste físico y mental que acarrea, personas no versadas en leyes pero con un gran sentido común. Si no les gusta el resultado que dio, propongan que se retire permanentemente la Ley del Jurado. Supongo que éstas y muchas personas se lo agradecerían sólo por no tener que llevar esa responsabilidad encima, así que no insulte ni trate de ignorante a la gente que no sepa ni de términos ni de leyes.

Esperamos que cuando salga la sentencia la sociedad tenga algo que decir... Especialmente los abogados, fiscales y jueces que puedan no estar de acuerdo en la forma de proceder al dejar a esta señora. Partidos políticos, sindicatos, grupos sociales, víctimas del terrorismo, ¿dirán algo o simplemente callarán? ¿Qué hubiera ocurrido si hubiese sido al revés? ¿Si Angel hubiera sido el asesino y Valeriano y Miguel las víctimas? ¿Cuántas personas de esta ciudad se hubieran levantado y rápida y "espontáneamente" hubieran hecho una manifestación perfectamente legal y con todos los permisos en orden en contra del terrorismo? ¿Por qué ellos no son terroristas y Angel lo hubiera sido? ¿Por qué no se les trata como a tales? Para nosotros lo son, tanto ellos como ella.

Esperamos que todo el que administra justicia no sea como ustedes, porque está visto que tienen dos varas de medir. Deseamos que a ninguno de ustedes les hagan lo que han hecho con nuestro padre y marido, lo que tuvo que sufrir cuando los vio entrar en la tienda machete y pistola en mano y cuando ocurrió todo. Todo eso está dentro de nuestra cabeza y no nos deja vivir en paz.

Hagan justicia, porque este caso moralmente lo llevarán siempre encima, aunque para sus carreras sean un punto a favor.

Mari Carmen Mañas, Aitor Berrueta, Aitziber Berrueta, Enekoitz Berrueta e Imanol

Berrueta (esposa e hijos de don Angel Berrueta Legaz)

---

*[https://eh.lahaine.org/carta\\_abierta\\_de\\_los\\_familiares\\_de\\_angel](https://eh.lahaine.org/carta_abierta_de_los_familiares_de_angel)*